MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

CONTRATO Nº12 DE CONSTRUCCION DE AULA ESCUELA SAN ISIDRO LABRADOR

Entre Municipalidad de Yrybucua, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia c/ Metodista del Paraguay, República del Paraguay, representada para este acto por Juan Francosco Recalde, con Cédula de Identidad N° 1.773.847, Rafael Dure Ortega con C.I Nº 3.738.653, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Alberto Serafini Construcciones, domiciliada en Aquidaban c/ Juana d Lara, República del Paraguay, representada en este acto por Alberto Serafini Construciones, con Cédula de Identidad N° 1.333.070, , denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

Construcción de Aula

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA SECRETARIA GRAL.

Rafael Duré Ortega
Secretario General
Municipalidad de Yrybucuá

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA INTENDENCIA

Juan Francisco Recalde López
Intendente Municipal
Yrybucua

ALBERTO SERAFINI AYALA
Construcciones
Aquidabán c/ Juana de Lara
Tel.: 0521 200 378
Coronel Oviedo - Paraguay

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 332.372.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 09/2017, convocado por Municipalidad de Yrybucua, según resolución N°_____. La adjudicación fue realizada por Resolución N°92

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. Hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA SECRETARIA GRAL.

Rafael Duré Ortega
Secretario General
Municipalidad de Yrybucuá

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA INTENDENCIA

Juan Francisco Recalde López
Intendente Municipal
Yrybucua

ALBERTO SERAFINI AYALA
Construcciones
Aguidabán c/ Juana de Lara
Tel.: 0521 200 378
Coronel Oviedo - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE AULA con ID: 332372

CONSTRUCCION DE AULA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Cantidad	Precio unit	Precio total (IVA incluido)
1	72131601-002	letrero de obra	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
2	72131601-002	limpieza y reparacion	Milímetro	63,7	7.172	456.856
3	72131601-002	replanteo	Metros cu	63,7	9.455	602.284
4	72131601-003	Cimiento de PBC SIN CAL(1:12), CON EXCAVACION	Metros cú	12,6	527.602	6.647.785
5	72131601-004	Estructura de Hormigon armado (2:4:8) Vigas y dado de Hº Aº	Metros cú	0,82	2.703.772	2.217.093
6	72131601-004	Estructura de Hormigon armado(2:4:8) encadenado de Hº Aº	Metros cú	1,77	2.703.772	4.785.676
7	72131601-005	Mamposteria de nivelacion de o,30 mts de ancho	Metros cu	7,5	228.124	1.710.930
8	72131601-005	Mamposteria de 0,45 mts de ancho	Metros cu	1,85	335.692	621.030
9	72131601-005	Mamposteria de 0,6 mts de ancho	Metros cu	0,6	456.249	273.749
10	72131601-003	relleno y apisonado de interiores	Metros cu	23,3	166.739	3.885.019
11	72131601-006	Aislacion horizontal asfaltica de mamposterias	Metros cu	4,7	105.081	493.881
12	72131601-005	Mamposteria de 0,15 mts. para revocar	Metros cu	3,4	118.758	403.777
13	72131601-005	Mamposteria de elevacion (1:2:8), de 0,30 mts.vistos ambas caras de ladrillo comun	Metros cu	17,25	216.652	3.737.247
14	72131601-007	de mamposteria de elevacion 1:2:8	Metros cu	6,75	230.687	1.557.137
15	72131601-005	Mamposteria de elevacion de 0,15 mts. visto de una cara de ladrillo comun	Metros cu	35,3	150.748	5.321.404
16	72131601-010	envarillado bajo aberturas 2 Varilla 8 mm por hilada (2 hiladas)	Unidad	12	24.918	299.016
17	72131601-015	de 0,45 x 0,0,45 visto para corredor	Metro line	4,4	246.456	1.084.406
18	72131601-007	cubierta de tejas y tejuelones prensadas a maquina	Metros cu	76,1	316.250	24.066.625
19	72131601-007	viga de madera y planchuela en galeria	Unidad	1	2.875.000	2.875.000
20	72131601-008	de mamposteria interior y exterior a una cara	Metros cu	28,3	30.720	869.376
21	72131601-008	de viga cumbrera y galeria de Hº	Metros cu	10,3	70.301	724.100
22	72131601-009	Contrapiso de cascotes	Metros cu	58	56.365	3.269.170
23	72131601-009	piso de baldosa calcarea	Metros cu	58	97.750	5.669.500
24	72131601-009	zocalo calcareo	Unidad M	34	40.250	1.368.500
25	72131601-010	Aberturas metalicas- ventana tipo balancines	Metros cu	6,84	517.500	3.539.700
26	72131601-010	puerta de madera de 1,20 x 2,10	Unidad	1	2.012.500	2.012.500
27	72131601-010	alfeizar de ventanas de revoque 1:30 cemento -arena	Metro line	5	14.375	71.875
28	72131601-012	pinturas de mamposteria a la cal	Metros cu	58,3	15.147	883.070
29	72131601-012	pintura de pilares vistos con anti Moho Incoloro	Metros cu	8	28.750	230.000
30	72131601-012	de aberturas metalicas con pintura sintetica	Metros cu	6,84	41.739	285.495
31	72131601-015	pinturas de viga cumbrera a la cal	Metros cu	10	16.078	160.780
32	72131601-012	de ladrillos vistos con anti moho incoloro	Metros cu	87,94	28.750	2.528.275
33	72131601-012	de techo con aceite de lino	Metros cu	86	24.902	2.141.572
34	72131601-012	aberturas de madera al barniz	Metros cu	5,5	31.436	172.898
35	72131601-012	pintura de tirantes y liston de boca de madera	Metros cu	86	31.436	2.703.496
36	72131601-010	vidrios dobles	Metros cu	6,84	212.382	1.452.693
37	72131601-001	bocas	Unidad	1	3.175.000	3.175.000
38	72131601-001	artefactos electricos	Unidad	1	3.175.000	3.175.000
39	72131601-001	pizarron	Unidad	1	853.875	853.875
40	72131601-013	terminacion y limpieza final	Metros cu	65	7.172	466.180
					Precio Tota	97.791.972

Precio adjudicado: 97.791.972(guaraníes noventa y siete millones setecientos noventa y un mil novecientos setenta y dos).

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es *no aplica.*

7. Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde el acta de inicio hasta la recepción definitiva:

6.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto 10%

6.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto 10%

6.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto 10%

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

90 (noventa) días, en la Escuela Basica Nº 4057 San Isidro Labrador *y condiciones de las obras, detallados en la Oferta Adjudicada, en la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.*

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA SECRETARIA GRAL.

Rafael Duré Ortega
Secretario General
Municipalidad de Yrybucua

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA INTENDENCIA

Juan Francisco Recalde López
Intendente Municipal
Yrybucua

ALBERTO SERAFINI AYALA
Construcciones
Aquidabán c/ Juana de Lara
Tel.: 0521 200 378
Paraguarí

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

30% de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

La forma y los términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

Construcción de Aula.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA SECRETARIA GRAL.

Rafael Duré Ortega
Secretario General
Municipalidad de Yrybucua

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA INTENDENCIA

Juan Francisco Recalde López
Intendente Municipal
Yrybucua

ALBERTO SERAFINI AYALA
Construcciones
Aquidabán c/ Juana de Lara
Tel.: 0521-200 378
Coronel Oviedo - Paraguay

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.
[Si se acuerda el arbitraje puede agregarse la siguiente cláusula]

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regulen dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Yrybucua, República del Paraguay, a los 15 días del mes de junio de 2017.

Firmado por
En nombre de la Contratante

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA ★ SECRETARIA GRAL. ★

.....
Rafael Dure Ortega
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA ★ INTENDENCIA ★

.....
Juan Francisco Recalde
Intendente Municipal

Firmado por :
En nombre de la Contratista

.....
Alberto Serafini
Alberto Serafini Construcciones

ALBERTO SERAFINI AYALA
Construcciones
Aquidabán c/ Juana de Lara
Tel.: 0521 200 378
Coronel Oviedo - Paraguay